

**ACTAS DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE PESADO "CORAMEJIA SA"**

En Quito a los 21 días del mes de Abril de dos mil DIEZ Y OCHO , a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en el Cantón Quito Parroquia Solanda Calle OE2E S23-309 Y QUIMIAG se reúne los señores Accionistas CAIZA INAQUIZA HECTOR ANIBAL, JACOME CHILEG IVAN ALEXIS, LLANGARI BEJARANO DARIO, MAIGUA CAIZA WILLIAN BLADIMIR, MAIGUA PILAGUANO LUIS ALFONSO, MONTATICXI CAIZA EDUARDO LUIS

Quienes representan la totalidad de capital social suscrito de la compañía, deciden constituirse en junta General de socios para tratar el siguiente orden del día.

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBAR BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS

Preside la sesión el señor Willian Maigua presidente de la compañía y como secretario el señor Hector Caiza.

El presidente solicita que el secretario constante el quórum, luego de cinco minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el presidente, a las 15 horas con 00 minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2017 hasta la presente fecha, a la aprobación del informe del comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados

Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad.

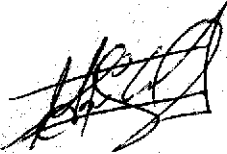
1. Convalidar los actos administrativos efectuados de enero a diciembre de año 2017
2. Aprobar el informe del Comisario
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017
4. Aprobar el informe de Gerente General
5. Por cuanto en ejercicio económico se obtuvo utilidades los socios deciden no repartirse debido a que la empresa recién está en funcionamiento

Resolución N°029-CJ-017-2017-ANT-DPP

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta sesión a las 15:53 y a región seguido concede tiempo para la redacción del acta. La misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

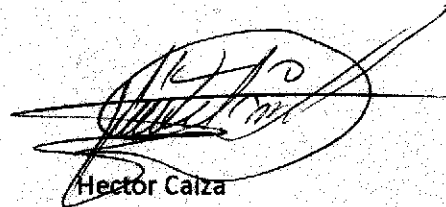
Luego de 10 minutos se da lectura. Al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificarse

Para constancia firman.



Willian Maigua

PRESIDENTE



Hector Calza

SECRETARIO